



DEPENDENCIA/ SERIAL CU	ASUNTO	A	N	D	O	OBSERVACIONES
	<p><b>a. INFORME DE LAS AUTORIDADES</b></p> <p><b>a.0.</b> Aceptación de Decanos Encargados y Representantes.</p> <p><b>a.1.</b> Informe del Rector.</p> <p><b>a.2.</b> Informe de la Vicerrectora Académica.</p> <p><b>a.3.</b> Informe de la Vicerrectora Administrativa.</p> <p><b>a.4.</b> Informe de la Secretaria.</p> <p><b>c. CONTRATOS, CONCURSOS Y OTROS</b></p> <p><b>c.1.</b> Contrataciones de profesores jubilados (Ver Anexo N° 1)</p> <p><b>c.2.</b> Apertura y publicación de concursos (Ver Anexo N° 2)</p> <p><b>d. ASUNTOS DIFERIDOS</b></p> <p><b>d.1. ROBERTO JESÚS VISVAL GUERRA</b>, Secretario Docente de la Escuela de Comunicación Social, de la Facultad de Humanidades y Educación.</p> <p><b>d.2. FEDERICO GUILLERMO ARRIETA FERRER</b>, Secretario Docente de la Facultad Experimental de Ciencias.</p> <p><b>d.3. LORENA BEATRÍZ RINCÓN EIZAGA</b>, Jefa de la Cátedra de Derecho Internacional Público de la Escuela de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.</p> <p><b>d.4. SUSANA DEL CARMEN PÉREZ BÁEZ</b>, Jefa del Departamento de Economía y Finanzas de la Escuela de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.</p>					
Acta N° 21-2009, Comisión de Designación del Personal Directivo						
Acta N° 21-2009, Comisión de Designación del Personal Directivo						
Acta N° 21-2009, Comisión de Designación del Personal Directivo						
Acta N° 22-2009, Comisión de Designación del Personal Directivo						

DEPENDENCIA/ SERIAL CU	ASUNTO	A	N	D	O	OBSERVACIONES
VAD / 55009	<b>d.5.</b> Remite para su consideración la solicitud de la transferencia de disponibilidad de dos (2) concursos de oposición a medio tiempo, del Área de Composición Plástica (Taller de Dibujo y Taller de Pintura) aprobado por el Consejo Universitario en sesión 22-7-2009, para la apertura y publicación de un (1) concurso de oposición a tiempo completo para el Área de Composición Plástica (Taller de Dibujo y Taller de Pintura), de la Facultad Experimental de Arte. Así mismo, se informa que cuenta con disponibilidad según VAD-5808-2007 de fecha 18-9-2007.					
VAC	<b>d.6.</b> Solicita la aprobación del Programa Red de Investigación Estudiantil de la Universidad del Zulia (REDIELUZ), adscrito al Vicerrectorado Académico.  <b>e. SOLICITUDES</b>					
ASDELUZ / 55145	<b>e.1.</b> Presenta planteamiento relacionado con el racionamiento del servicio eléctrico a nivel nacional, a fin de buscar un horario de trabajo especial.					
<b>Profesora Maryana Sandrea / 55151</b>	<b>e.2.</b> Presenta la renuncia al cargo como Miembro Principal de la Comisión de Jubilaciones y Pensiones.					
Secretaría / 55150	<b>e.3.</b> Remite el informe final de la Secretaría de LUZ, correspondiente a la gestión octubre 2008 - noviembre 2009.					
Exp. de Ciencias / 55176	<b>e.4.</b> Solicita la corrección del oficio CU-4082-2009 de fecha 22-6-2009, con relación a la contratación en calidad de profesor contratado-invitado del Magíster <b>JAVIER BARRETO</b> , por el dictado de la asignatura Taller I: Técnicas y Herramientas de Planificación y Gerencia (48 horas semanales), ya que por error involuntario de ese Consejo se le colocó, I Período 2008 siendo lo correcto I Período 2009.					
Rectoría / 55192	<b>e.5.</b> Remite solicitud de extensión del contrato de la Empresa de Vigilancia Privada SENAZUCA, por un lapso de tres (3) meses, dado que el mismo venció el 31-12-2009.					
Rectoría / 54028	<b>e.6.</b> Somete a consideración el acta correspondiente a la propuesta institucional de distribución del beneficio de la Previsión Social del año 2009. <b>(El Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el 14-10-2009, quedó en conocimiento de esta comunicación y se requiere su aprobación)</b>					

DEPENDENCIA/ SERIAL CU	ASUNTO	A	N	D	O	OBSERVACIONES
---------------------------	--------	---	---	---	---	---------------

<p><b>Econ. Evertó Fernández,</b> Coordinador de la Comisión de Contrataciones de LUZ / 55137</p>	<p><b>e.7.</b> Remite informe de recomendaciones para el proceso de contratación del servicio H.C.M. para el personal obrero año 2010. Se recomienda otorgar la adjudicación a la Empresa SALUD VITAL para que suministre el Servicio de Hospitalización, Cirugía y Maternidad del Personal Obrero de LUZ para el año 2010, esto conforme a lo establecido en el Artículo 87 de la Ley de Contrataciones Públicas, que prevé la adjudicación a oferta única. En vista de que el monto previsto presupuestariamente para el año 2010 es de Bs. 2.889.398,00 y el monto de la oferta es de Bs. 3.600.000,00, quedando una diferencia sin previsión presupuestaria de Bs. 710.612,00. Esta última situación debe ser analizada y decidida por ese Superior Organismo de la Universidad del Zulia.</p>																		
<p>Rectoría</p>	<p><b>e.8.</b> Somete a consideración reforma parcial del Reglamento de Elecciones, en sus Artículos 13 y 14.</p>																		
<p>CAPROLUZ / 55156-55157-55162</p>	<p><b>PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO</b></p> <p>Remite para consideración el monto al cual asciende la deuda que mantiene la Universidad del Zulia con esa Caja de Ahorros.</p> <p>Remite para su conocimiento el informe realizado por la Fundación para el Desarrollo Cinematográfico Regional, en relación con los éxitos obtenidos por el documental "El Niño Shúa" de la cineasta Patricia Ortega.</p>																		
<p><b>Antonio Castejón,</b> Director de la OPSU / 55153</p>	<p>Remite para su conocimiento relación de los recursos enviados a la Universidad del Zulia, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre 2009.</p>																		
<p><b>Antonio Castejón,</b> Director de la OPSU / 55154</p>	<p>Remite para su conocimiento relación de los Anticipos de Prestaciones Sociales e Intereses sobre Prestaciones Sociales 2007, 2008 y 2009, que fueron entregados al personal de la Universidad del Zulia.</p>																		